

**CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA CONFIGURAR UN ORDEN
DE PRELACIÓN PARA PROVEER CARGOS DE FISCAL ADSCRIPTO/A.
(Resolución N.º 314/2026 de fecha 29 de abril de 2026)**

COMUNICADO N.º 3 DEL TRIBUNAL DE CONCURSO – 1 DE SETIEMBRE DE 2026

1) Se recuerda que continúan en el proceso de selección aquellos concursantes que hayan obtenido en la prueba un puntaje igual o mayor a 10 puntos. Según lo previsto en el punto 10.2 de las bases del Concurso.